



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

EJECUCIÓN No. IV/10/2013/2655/I

original

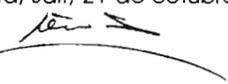
Dr. Héctor Raúl Solís Gadea
Rector del Centro Universitario
de Ciencias Sociales y Humanidades
Universidad de Guadalajara
Presente

En cumplimiento a lo establecido por el artículo 35, fracción II, y 42, fracción I, de la Ley Orgánica de la Universidad de Guadalajara, adjunto al presente nos permitimos remitir a sus finas atenciones, para su ejecución, el dictamen emitido por las Comisiones Permanentes Conjuntas de Educación y de Hacienda, aprobado en la sesión extraordinaria del H. Consejo General Universitario efectuada el 21 de octubre de 2013:

Dictamen número I/2013/471: Se otorga el título de "Doctor Honoris Causa" de la Universidad de Guadalajara a Eduardo Hughes Galeano, por sus aportaciones en los ámbitos de la docencia, investigación y cultura, porque ha contribuido a enriquecer la formación de los estudiantes y su valioso aporte a la nación mexicana, a la región latinoamericana y a la humanidad en general, a través de su obra y destacada trayectoria nacional e internacional como escritor y periodista.

Lo anterior, para los efectos legales a que haya lugar.

Atentamente
"PIENSA Y TRABAJA"
Guadalajara, Jal.; 21 de octubre de 2013


Mtro. Itzcóatl Tonatiuh Bravo Padilla
Rector General


Mtro. José Alfredo Peña Ramos
Secretario General

c.c.p. Dr. Miguel Ángel Navarro Navarro, Vicerrector Ejecutivo.
c.c.p. Mtro. Gustavo A. Cárdenas Cutiño, Director de Finanzas.
c.c.p. Mtra. Mónica Almeida López, Coordinadora General Académica.
c.c.p. Mtra. Sonia Briseño Montes de Oca, Coordinadora General de Recursos Humanos.
c.c.p. Lic. Roberto Rivas Montiel, Coordinador de Control Escolar.
c.c.p. Minutario
JAPR/JAJH/Rosy



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
RECTORÍA GENERAL

Oficio No. IV/09/2013/2470/I

Dr. Héctor Raúl Solís Gadea
Rector del Centro Universitario
de Ciencias Sociales y Humanidades
Universidad de Guadalajara
P r e s e n t e

Por este medio me permito hacer de su conocimiento que en el ejercicio de las atribuciones que me confiere el último párrafo del artículo 35 de la Ley Orgánica, **AUTORIZO** provisionalmente el dictamen emitido el 27 de septiembre actual, por las Comisiones Permanentes Conjuntas de Educación y de Hacienda del H. Consejo General Universitario, mismo que será puesto a consideración del H. Consejo General Universitario en su próxima sesión, a saber:

Dictamen número I/2013/471: Se otorga el título de **"Doctor Honoris Causa" de la Universidad de Guadalajara a Eduardo Hughes Galeano**, por sus aportaciones en los ámbitos de la docencia, investigación y cultura, porque ha contribuido a enriquecer la formación de los estudiantes y su valioso aporte a la nación mexicana, a la región latinoamericana y a la humanidad en general, a través de su obra y destacada trayectoria nacional e internacional como escritor y periodista; a partir de la aprobación del presente dictamen.

Lo anterior, para los efectos legales a que haya lugar.

Atentamente
"PIENSA Y TRABAJA"

Guadalajara, Jal.; 27 de septiembre de 2013


Mtro. Itzcóatl Tonatiuh Bravo Padilla
Rector General



c.c.p. Dr. Miguel Ángel Navarro Navarro, Vicerrector Ejecutivo.
c.c.p. Mtro. Gustavo A. Cárdenas Culiño, Director de Finanzas.
c.c.p. Mtra. Mónica Almeida López, Coordinadora General Académica.
c.c.p. Mtra. Sonia Briseño Montes de Oca, Coordinadora General de Recursos Humanos.
c.c.p. Lic. Roberto Rivas Montiel, Coordinador de Control Escolar.
c.c.p. Minutario
JAPR/JAJH/Rosy



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

Exp.021
Dictamen Núm. I/2013/471

H. CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO
P R E S E N T E

A estas Comisiones Permanentes Conjuntas de Educación y de Hacienda ha sido turnado el dictamen número CE/066/2013, de fecha 18 de julio de 2013, en el que el Consejo del Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades propone se otorgue el título de "**Doctor Honoris Causa**" de esta máxima Casa de Estudios a Eduardo Hughes Galeano, en virtud de los siguientes

Resultandos:

1. Que el Consejo del Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades aprobó por unanimidad, en su séptima sesión extraordinaria del 30 de julio de 2013, que se otorgara el nombramiento de Dr. Honoris Causa de la Universidad de Guadalajara a Eduardo Hughes Galeano.
2. Que el mismo es un **escritor uruguayo** nacido en Montevideo el 3 de septiembre de 1940.
3. Que es reconocido por su trayectoria, no sólo como pensador, si no por su aportación reflexiva al campo del conocimiento y contribución al pensamiento crítico.
4. Que es uno de los escritores hispanoamericanos más importantes de la segunda mitad del siglo XX. A su labor como autor, se suma su trabajo como periodista- algo que es fundamental para entender la mayor parte de su obra-, de marcado carácter histórico, reivindicativo de la memoria colectiva de toda América Latina.
5. Que se inició en el periodismo a los catorce años, en el semanario socialista *El Sol*, en el que publicaba dibujos y caricaturas políticas que firmaba como Gius. Posteriormente, fue jefe de redacción del semanario *Marcha* y director del diario *Época*. En 1973 se exilió en Argentina, donde fundó la revista *Crisis* y en 1976 continuó su exilio en España.
6. Que regresó a Uruguay en 1985. Fundó y dirigió su propia editorial (El Chanchito), publicando a la vez una columna semanal en el diario mexicano *La Jornada*. Ha cultivado diversos géneros, la mayor parte vinculados al periodismo y la investigación, pero también la novela.
7. Que Galeano es, sin duda, uno de los cronistas de trayectoria más incisiva, inteligente y creativa de su país. Una de sus obras más popular y citada es *Las venas abiertas de América Latina*- un análisis de la secular explotación del continente desde los tiempos de Colón hasta la época presente-, que desde su publicación en 1971 ha tenido más de 30 ediciones y ha sido traducida a más de 20 lenguas, convirtiéndose en una contribución histórica con repercusión a escala mundial.



8. Que su obra *Días y noches de amor y de guerra*, es una crónica novelada de las dictaduras de Argentina y Uruguay, aunque hay continuas referencias al entorno latinoamericano.
9. Que su trilogía *Memoria del Fuego*, que combina elementos de la poesía, la historia y el cuento, está conformada por *Los nacimientos* (1982), *Las caras y las máscaras* (1984) y *El siglo del viento* (1986). La obra es una cronología de acontecimientos culturales e históricos que proporcionan una visión de conjunto sobre la identidad latinoamericana. Por su audaz mezcla de géneros y su talento crítico es, quizá, una de las obras más ilustrativas de la labor de Galeano.

Que Eduardo Galeano lleva a cabo una revisión de la historia de Latinoamérica, desde el "descubrimiento" hasta nuestros días, con el propósito de enfrentarse a la "usurpación de la memoria" que él denuncia en la historia oficial. Se trata de un texto de carácter híbrido, entre el relato y el informe; la recopilación de poemas y la transcripción de documentos; la descripción de los hechos y la interpretación de los movimientos sociales y culturales que los sustentan.

Excepto la primera parte de *Los nacimientos*, titulada "Primeras voces", la obra se estructura como un mosaico de breves textos independientes que, sin embargo, encajan y se articulan entre sí para formar un cuadro completo de los últimos quinientos años de la historia de América, siempre desde la perspectiva de los desheredados y buscando la diversidad en los temas, las voces y los estilos. Cada uno de estos textos va encabezado por el año y el sitio en el que tiene lugar el episodio que se narra. Al pie del mismo se citan las obras que documentan los datos allí recogidos.

Por otra parte, Galeano huye explícitamente de la imparcialidad, no busca la construcción de un discurso aséptico en el que los hechos y las gentes queden igualados por una mirada presuntamente objetiva. Su pretensión, y sin duda su logro, es reflejar el drama de América en su multidimensionalidad: el juego del poder; la lucha de los oprimidos en pos de su emancipación; la creación de un arte y una literatura genuinos, más allá del mimetismo colonial; las transformaciones sociales y económicas; la evolución de las relaciones interamericanas y con el exterior, etc. El punto de vista es abiertamente partidista, rechazando todo aquello que ha instalado a América Latina en una subordinación que se pretende inevitable y la brutal explotación y el aniquilamiento a que han sido sometidos los pobres de todo el continente, incluyendo a los marginados del Norte poderoso y opulento, sean indios, negros, chinos o chicanos.

10. Que *Especiosos*, se trata de una historia casi universal, desde la óptica de los hechos y de las personas menos conocidas, de los que no figuran en los diarios ni en las fotos.



11. Que *Úselo y tírel*, o es una antología "verde" en donde Galeano muestra el mundo desde una ecología latinoamericana, reuniendo textos desde "Las venas abiertas de América Latina" hasta "Las palabras andantes", algunos nunca antes publicados en un libro y otros preparados especialmente para este volumen.
12. Que en *El fútbol a sol y sombra*, Galeano rinde homenaje al fútbol, lo señala como la "música del cuerpo y fiesta de los ojos" y también, denuncia las estructuras de poder de uno de los negocios más lucrativos del mundo.
13. Que con *Patatas arriba*, la escuela del mundo al revés, el autor señala que si Alicia renaciera en nuestros días, no necesitaría atravesar ningún espejo: le bastaría con asomarse a la ventana. Al fin del milenio, el mundo al revés está a la vista: es el mundo tal cual es, con la izquierda a la derecha, el ombligo en la espalda y la cabeza en los pies.
14. Que la obra de *Bocas del Tiempo* nos ofrece una multitud de pequeñas historias que cuentan, juntas, una sola. Es una travesía por los temas más diversos: el amor, la infancia, el agua, la tierra, la palabra, la imagen, la música, el éxodo, el poder, el miedo, la guerra, la indignidad, la indignación, el vuelo. Sus protagonistas aparecen y se desvanecen para seguir viviendo, historia tras historia, en otros personajes que les dan continuidad. Tejidos por los hilos del tiempo, ellos son tiempo que dice: son bocas del tiempo.
15. Que Eduardo Galeano ha ido transcribiendo en "*Los sueños de Helena*", textos previamente publicados y que se relacionan con sensaciones oníricas de su esposa, todo a manera de un gran relato. Amigos, desconocidos, viajes, exilios y reencuentros se entretajan en un itinerario de aventuras. Con notables ilustraciones, Isidro Ferrer ha interpretado toda la belleza de unas historias soñadas para soñadores de cualquier edad.
16. Que en la obra *La canción de nosotros*, se aborda el complejo tema de la lucha armada y la relación entre las fuentes culturales populares y la militancia de izquierdas de la pequeña burguesía.
17. Que Eduardo Galeano es uno de los más destacados escritores de la literatura latinoamericana y caribeña. Su obra se puede considerar como una de las que más abarca en el estudio de América Latina. Su aporte intelectual para la caracterización del espacio y tiempo de la historia de América Latina ha enriquecido las ciencias sociales y humanidades. Su obra ha favorecido la formación de intelectuales humanistas que se han forjado dentro del mundo de las ciencias sociales y la filosofía.





18. Que en su producción literaria se pueden destacar los siguientes títulos:

- Los días siguientes (1962);
- China 1964: Crónica de un desafío (1964);
- Los fantasmas del día del león y otros relatos (1967);
- Guatemala: Clave de Latinoamérica (1967);
- Reportajes: Tierras de Latinoamérica, otros puntos cardinales y algo más (1967);
- Siete imágenes de Bolivia (1971);
- Las venas abiertas de América Latina (1971);
- Crónicas latinoamericanas (1972);
- Vagabundo(1973);
- La canción de nosotros (1975);
- Conversaciones con Raimon (1977);
- Días y noches de amor y de guerra (1978);
- La piedra que arde (1980);
- Voces de nuestro tiempo (1981);
- Memorias del fuego I - Los nacimientos (1982);
- Memorias del fuego II - Las caras y las máscaras (1984);
- Contraseña (1985);
- Memorias del fuego III - El siglo del viento (1986);
- Aventuras de los jóvenes dioses (1986);
- Nosotros decimos no: (1989);
- Crónicas (1963-1988);
- El libro de los abrazos (1989);
- Las palabras andantes (1993);
- El fútbol a sol y sombra (1995);
- Las aventuras de los dioses (1995);
- Patas arriba. La escuela del mundo al revés (1998);
- Carta al ciudadano 6.000 (1999);
- Bocas del Tiempo (2004);
- El Viaje (2006);
- Carta al señor futuro (2007);
- Patas arriba, la escuela del mundo al revés (2008) (otra edición);
- Espejos (2008);
- Una historia casi universal (2008);
- Los hijos de los días (2011).





19. Que cuenta con más de 80 artículos, entre los que destacan:

- La demonización de Chávez, Eduardo Galeano, (09-03-2013);
- Uruguay, cuando las leyes son más importantes que los derechos humanos;
- La Justicia en su laberinto, Emilio Cafassi, Eduardo Galeano, Juan Gelman y Jorge Majfud, 28-02-2013;
- La charla de Eduardo Galeano en CLACSO de México, D.F: Los derechos de los trabajadores, ¿un tema para arqueólogos? Eduardo Galeano, 27-11-2012 ;
- Gaza, Eduardo Galeano, 23-11-2012;
- Los derechos de los trabajadores, ¿Un tema para arqueólogos? Eduardo Galeano, 19-11-2012;
- La vida según Galeano (XIII);
- El mundo se rifa, Eduardo Galeano, 27-04-2012;
- La vida según Galeano (XII);
- Te doy mi palabra, Eduardo Galeano, 25-04-2012;
- La vida según Galeano (XI);
- Mapamundi, Eduardo Galeano, 23-04-2012;
- La vida según Galeano (X);
- El miedo manda, Eduardo Galeano, 21-04-2012;
- La vida según Galeano (IX);
- El arcoíris terrestre, Eduardo Galeano, 19-04-2012;
- La vida según Galeano (VIII);
- Los nadies, Eduardo Galeano, 17-04-2012;
- La vida según Galeano (VII);
- Hijos de África, Eduardo Galeano, 15-04-2012;
- La vida según Galeano (VI);
- Memorias y desmemorias, Eduardo Galeano, 13-04-2012;
- La vida según Galeano (V);
- Amares, Eduardo Galeano, 11-04-2012;
- La vida según Galeano (IV);
- Futboleras, Eduardo Galeano, 09-04-2012;
- La vida según Galeano (III);
- Los primeros americanos, Eduardo Galeano, 07-04-2012;
- La vida según Galeano (II);
- Niños, Eduardo Galeano, 05-04-2012;
- Prímicia del nuevo libro de Eduardo Galeano;
- Los hijos de los días, Eduardo Galeano, 04-04-2012;
- La vida según Galeano (I);



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

Exp.021
Dictamen Núm. I/2013/471

- Mujeres, Eduardo Galeano, 03-04-2012;
- Haití: País ocupado, Eduardo Galeano, 02-10-2011;
- Derecho al delirio, Eduardo Galeano, 03-01-2011;
- Los caminos del viento, Eduardo Galeano, 16-09-2010;
- Grandes inventos de la humanidad, Eduardo Galeano, 03-08-2010;
- El reino mágico, Eduardo Galeano, 14-07-2010;
- Despedida, Eduardo Galeano, 20-06-2010;
- Roque Dalton, Eduardo Galeano, 12-05-2010;
- Los derechos del hombre y la tierra, Eduardo Galeano, 18-04-2010;
- Hemeroteca, artículo publicado el 5 de abril de 2004;
- La maldición blanca, Eduardo Galeano, 20-02-2010;
- Hemeroteca, publicado el 26 de julio de 1996;
- Los pecados de Haití, Eduardo Galeano, 21-01-2010;
- Cuatro frases que hacen crecer la nariz de Pinocho, Eduardo Galeano, 05-12-2009;
- El próximo domingo, oportunidad para poner en urnas un alto a la impunidad en Uruguay: Palabras para las vísperas, Eduardo Galeano, 22-10-2009;
- Aprendizaje, desafío y viaje de las palabras, Eduardo Galeano, 01-10-2009;
- Disculpen la molestia: armados contra los pobres, Eduardo Galeano, 22-07-2009;
- "El sentido comunitario de la vida es la expresión más entrañable del sentido común" Los mapas del alma no tienen fronteras, Eduardo Galeano, 13-07-2009;
- Disculpen la molestia, Eduardo Galeano, 09-05-2009;
- Ernesto ha sido y sigue siendo la voz de la revolución sandinista, Eduardo Galeano, 17-04-2009;
- De quien viene y con quien viene, Eduardo Galeano, 28-03-2009;
- Espejos, Eduardo Galeano, 23-03-2009;
- Diálogo Majfud-Galeano, "La vida, una suma de metidas de pata...", Jorge Majfud y Eduardo Galeano, 11-02-2009;
- Operación Plomo Impune, Eduardo Galeano, 17-01-2009;
- Nochebuena, Eduardo Galeano / Iván Lira, 24-12-2008;
- Comic en formato jpg. (1.4 MB);
- Ojalá, Eduardo Galeano, 07-11-2008;
- Espejos. "La realidad desde el punto de vista de los que la historia oficial los suprimió". Redescubrir las grandezas desde lo más chiquito, Eduardo Galeano, 01-11-2008;
- A la igualdad por el deporte, Eduardo Galeano, 15-10-2008;
- Olimpiadas, Eduardo Galeano, 13-08-2008;
- Discurso de agradecimiento al título de primer Ciudadano Ilustre del Mercosur. 3 de Julio 2008. Montevideo, "Collar de historias", Eduardo Galeano, 06-07-2008;
- Capítulo con el cual da inicio al libro del mismo título, "Espejos", Eduardo Galeano, 25-04-2008;



- Diosas y reinas, Eduardo Galeano, 23-04-2008;
- La naturaleza no es muda, Eduardo Galeano, 22-04-2008;
- Un nuevo adelanto de su nuevo libro "Espejos. Una historia casi universal", La historia que duele, Eduardo Galeano, 05-04-2008;
- Un adelanto de su nuevo libro, "Espejos", Invisibles , Eduardo Galeano, 31-03-2008;
- Octavo mandamiento: "Mentirás", Eduardo Galeano, 28-03-2008;
- La paradoja andante, Eduardo Galeano, 04-01-2008;
- Salvavidas de plomo, Eduardo Galeano, 16-08-2006;
- Carta de intelectuales en apoyo a víctimas de la "brutalidad", Tariq Ali, Noam Chomsky, Eduardo Galeano, Arundhati Roy, Howard Zinn y varios más, 08-08-2006;
- ¿Hasta cuándo? Eduardo Galeano, 29-07-2006;
- En el escenario de la cordura, un ataque de locura..."El Mundial de Zidane", Eduardo Galeano, 15-07-2006;
- El gran negocio del crimen y el miedo sacrifica la justicia , Eduardo Galeano, 05-06-2006;
- Muros, Eduardo Galeano, 24-04-2006;
- Palabras de Eduardo Galeano en el velatorio de Ubagessner Chávez Sosa (primer detenido-desaparecido aparecido), "Abracadabra", Eduardo Galeano, 18-03-2006;
- La segunda fundación de Bolivia, Eduardo Galeano, 27-01-2006;
- Fábulas, Eduardo Galeano, 12-12-2005;
- Objetos prohibidos, Eduardo Galeano, 12-11-2005;
- Modesta contribución a la lucha del bien contra el mal, "Los diablos del Diablo" Eduardo Galeano, 15-10-2005;
- 12 de octubre, el "descubrimiento" de América y la historia oficial... "Caras y caretas" Eduardo Galeano, 10-10-2005;
- Capitalismo, "Las guerras mienten", Eduardo Galeano, 12-09-2005;
- Refranes, Eduardo Galeano, 21-07-2005;
- Pellgro, Eduardo Galeano, 11-04-2005;
- Don Quijote de las paradojas, Eduardo Galeano, 07-02-2005;
- Cosas raras Eduardo Galeano, 13-12-2004;
- Al sur de América hubo elecciones y hubo plebiscito, "Aguas de octubre", Eduardo Galeano, 01-11-2004;
- 12 de octubre, "Cinco siglos de prohibición del arco iris en el cielo americano" Eduardo Galeano, 13-10-2004;
- Elogio del sentido común, Eduardo Galeano, 13-08-2004;
- A confissão do torturador, Eduardo Galeano, 01-08-2004;
- De las distintas percepciones de la tortura, "La confesión del torturador" Eduardo Galeano, 04-07-2004;
- Bocas del tiempo (II), Eduardo Galeano, 27-06-2004;
- Bocas del tiempo, Eduardo Galeano, 21-06-2004;



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

Exp.021
Dictamen Núm. I/2013/471

- Hemeroteca: 'El reino de las contradicciones', 37 años atrás;
- España: de la guerra civil al referéndum, Eduardo Galeano, 10-06-2004;
- Cuba duele, Eduardo Galeano, 18-04-2003.

20. Que se le ha distinguido en más de 12 ocasiones, destacando las siguientes premiaciones:

- Premio Casa de las Américas 1975 y 1978;
- Premio del Ministerio de Cultura del Uruguay 1982;
- Premio del Ministerio de Cultura del Uruguay 1984;
- Premio del Ministerio de Cultura del Uruguay 1986;
- Premio American Book Award 1989;
- Premio para la Libertad Cultural 1999;
- Premio Stlg Dagerman 2010;
- Premio Amalia Solórzano 2010;
- Premio Vázquez Montalbán 2010;
- Premio Alba de las letras 2013;
- Premio N'aitun, 2013;
- Doctorado Honoris Causa en universidades de varios países como: Argentina, Chile, México, El Salvador, Cuba, y Venezuela.

21. Que la importante obra de Eduardo Galeano ha contribuido a enriquecer la formación de los estudiantes de la Universidad de Guadalajara y, particularmente, de los de la División de Estudios de Estado y Sociedad; así como a fortalecer la bibliografía de las diversas Bibliotecas de la Red universitaria.

22. Que al otorgar dicho título honorífico al destacado pensador y escritor Eduardo Galeano, la Universidad de Guadalajara reconoce sus aportaciones en los ámbitos de la docencia, investigación, cultura y en los vínculos que a través de él se pueden realizar con Institutos y Centros de Investigación, a nivel nacional e internacional.

En virtud de los resultandos antes expuestos, y

Considerando:

1. Que la Universidad de Guadalajara es un organismo descentralizado del Gobierno del Estado de Jalisco con autonomía, personalidad jurídica y patrimonio propios, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 1 de su Ley Orgánica, promulgada por el Ejecutivo local el día 15 de enero de 1994, en ejecución del decreto número 15319 del H. Congreso del Estado de Jalisco;



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

Exp.021
Dictamen Núm. I/2013/471

- II. Que es atribución del Consejo General Universitario conferir títulos honoríficos con las categorías de Eméritos y Honoris Causa, de conformidad con lo dispuesto en su Ley Orgánica, artículo 31, fracción X;
- III. Que son funciones y atribuciones de la Comisión de Educación, conforme lo establece el Estatuto General, artículo 85, fracción IV, conocer y dictaminar acerca de las propuestas de los Consejeros, Rector General o de los titulares de los Centros, Divisiones y Escuelas;
- IV. Que el Consejo General Universitario funciona en pleno o por comisiones, las que pueden ser permanentes o especiales, como lo señala el artículo 27 del referido ordenamiento legal;
- V. Que de conformidad a lo previsto en la fracción VI, artículo 52 de la Ley Orgánica, es atribución de los Consejos de Centro presentar candidatos para el otorgamiento de títulos honoríficos, con la categoría de eméritos y honoris causa al Consejo General Universitario.
- VI. Que tal y como lo dispone el numeral 6 del Reglamento para Otorgar Galardones y Méritos Universitarios, el Consejo de Centro Universitario presentará la propuesta para el otorgamiento de títulos honoríficos ante el Presidente del H. Consejo General Universitario, para someterla a discusión de las Comisiones de Educación y de Hacienda.

Por lo anteriormente expuesto y fundado, estas Comisiones Permanentes Conjuntas de Educación y de Hacienda nos permitimos proponer al pleno del H. Consejo General Universitario los siguientes:

Resolutivos:

PRIMERO. Se otorga el título de "**Doctor Honoris Causa**" de la Universidad de Guadalajara a **Eduardo Hughes Galeano**, por sus aportaciones en los ámbitos de la docencia, investigación y cultura, porque ha contribuido a enriquecer la formación de los estudiantes y su valioso aporte a la nación mexicana, a la región latinoamericana y a la humanidad en general, a través de su obra y destacada trayectoria nacional e internacional como escritor y periodista; a partir de la aprobación del presente dictamen.

SEGUNDO. Líévase a cabo, en ceremonia solemne y pública, la entrega del título de "Doctor Honoris Causa" al Dr. Eduardo Hughes Galeano.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
H. CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

Página 9 de 10



TERCERO. De conformidad a lo dispuesto en el último párrafo del artículo 35 de la Ley Orgánica, solicítase al C. Rector General resuelva provisionalmente el presente dictamen, en tanto el mismo es aprobado por el pleno del H. Consejo General Universitario..

Atentamente
"PIENSA Y TRABAJA"

Guadalajara, Jal; 27 de septiembre de 2013
Comisiones Permanentes Conjuntas de Educación y de Hacienda

Mtro. Itzcóatl Tonatiuh Bravo Padilla
Presidente

Dr. Jaime Federico Andrade Villanueva

Mtro. Javier Espinoza de los Monteros
Cárdenas

Dr. Héctor Raúl Solls Gadea

Mtro. José Alberto Castellanos Gutiérrez

Mtro. Reynaldo Gómez Jiménez

Dr. Martín Vargas Magaña

C. Diego Arturo Zavala Trejo

C. Marco Antonio Núñez Becerra

Mtro. José Alfredo Peña Ramos
Secretario de Actas y Acuerdos